



PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.
CURS 2008/2009

Acta de la reunió de coordinació LOGSE de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunión de coordinación LOGSE de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

Matèria: Materia:	LATÍN II
-----------------------------	----------

Acta Valencia

Lloc: Lugar:	Valencia
Data: Fecha:	4 de mayo de 2009
Hora: Hora:	17'30 h.

A) Orden del día.

1. Informe de los Especialistas.
2. Organización de las PAU del curso 2009/2010.
3. Turno abierto de palabras.

B) Desarrollo de la reunión.

Antes de comenzar la reunión se comunicó a los asistentes que la información general del Punto 2 del orden del día sería expuesto conjuntamente por los especialistas de Latín y Griego.

1-Informe especialista.

La especialista de Latín II recordó las fechas de las próximas PAU de junio y septiembre de 2009, así como la continuidad de temario, autores y estructura actuales para ambas convocatorias. Igualmente informó de la celebración de una reunión de los especialistas de materia de Latín II el 30 de marzo de 2009 en la que se revisó el borrador de las diferentes propuestas de examen de la PAU 2008-2009, siendo el ponente el Dr. D. Javier Fresnillo, especialista de la Universidad de Alicante.

2. Organización de las PAU del curso 2009/2010.

Los especialistas de Latín y Griego informaron sobre algunos extremos relativos al R. D. regulador de la nueva PAU, tales como la estructura de la prueba, dividida en fase general y fase específica, materias de examen de cada fase, convocatorias, etc. Comunicaron también que, en cuanto a los aspectos de las pruebas que no estén explicitados en el R. D., la normativa a aplicar (probable ampliación del calendario, número máximo de materias a examinar de la fase específica, etc.) dependerá de la Comunidad Autónoma y/o de la Comisión Gestora de las PAU.

Tras la exposición se abrió un turno de palabras en el que los especialistas despejaron algunas dudas planteadas por los asistentes.

Por otra parte, se preguntó acerca de la cuestión de las optativas de Bachillerato "Fundamentos Léxicos de la Ciencia y de la Técnica" y "Referentes Clásicos". El Dr. Antonio Melero, especialista de Griego, informó de los últimos avances al respecto. La Asamblea le felicitó por las gestiones que, en calidad de Presidente de la Delegación de Valencia de la SEEC, ha realizado en defensa de dichas materias, y se dio por terminada la fase de la reunión común a Latín y Griego.

Seguidamente, la especialista de Latín II informó de los siguientes temas:

1.- Acuerdo de la Comisión Gestora de las PAU, en virtud del cual los exámenes de 2010 tendrán dos propuestas cerradas (opción A y B) sin más optatividad, por lo que se deberá restringir la pregunta de Literatura del examen de Latín II a un sólo género.

2.- Calendario de actuaciones de gestión de la nueva PAU:

Mayo: Las comisiones de materia prepararán y entregarán a la Comisión Gestora de las PAU el documento con las características del examen y criterios generales de corrección según el Decreto 102/2008 (DOCV 5806 de 15/07/2008).

Octubre: Los especialistas de materia informarán a las Asambleas en la primera reunión de coordinación del curso próximo.

3.- Resultados de las reuniones de coordinación de Castellón y Alicante, en las que se expuso la Propuesta de Actualización de la Prueba de Latín II aprobada por la Asamblea de Valencia en la sesión de 5 de marzo de 2009:

- La Asamblea de Castellón, reunida el 27 de abril de 2009, *acuerda mantener la estructura y puntuación actual del examen, a excepción de la cuestión de lexicología, para la cual presenta la siguiente propuesta:*

- *Estudio de las leyes de evolución fonética del latín al valenciano y al castellano.*
- *Se estudiaría un corpus con unos 80 términos con sus evoluciones fonéticas a ambas lenguas.*
- *Se trabajarían las nociones de términos patrimoniales y cultismos, así como los procedimientos y mecanismos de derivación, composición, prefijación y sufijación.*
- *La pregunta consistiría en resolver 5 términos latinos propuestos y explicar, por medio de las correspondientes leyes fonéticas, su evolución a dos términos en lengua romance.*
- *La puntuación global sería de 1 punto, desglosado en 0,10 cada palabra bien resuelta y explicada.*

- La Asamblea de Alicante, reunida el 29 de abril de 2009, rechaza modificar el tipo de prueba.

3. Turno abierto de palabras.

En este punto varios miembros de la Asamblea manifestaron su descontento por el rechazo global a las diferentes propuestas, así como su disconformidad con el procedimiento vigente en virtud del cual el veto de una sola de las Asambleas invalida acuerdos o decisiones refrendados por las demás. Abundando en esta circunstancia, los asistentes recordaron que la presencia del vocabulario en el examen ha sido rechazada reiteradamente por el colectivo de profesores de Valencia y Castellón sin éxito alguno. Como muestra del desacuerdo de la Asamblea ante este hecho se sugirió realizar en cada reunión una recogida de firmas, y remitirlas a la Institución competente a título testimonial.

Finalmente se propuso la creación de una comisión formada por miembros de las Asambleas de Alicante, Castellón y Valencia, destinada a consensuar un modelo de prueba que respete el criterio mayoritario del colectivo de profesores de Bachillerato de la Comunitat Valenciana.

Cerrado este tema la especialista dio lectura a una carta dirigida por el Grupo Galatea al especialista de Latín II de la UJI de Castellón, relativa al uso del diccionario de Latín en las PAU, en la que se solicita *una revisión de la formulación de las preguntas teóricas del examen de latín de las PAU que no pase por la exclusión y la prohibición de recursos lexicográficos aceptados mayoritariamente en el estado español y que son las herramientas en cuyo manejo nuestro alumnado ha invertido mucho tiempo y parte de su presupuesto familiar para material escolar.*

En otro orden de cosas, la especialista comunicó que se va a abrir un archivo en la carpeta PAU en el que se incluirán los enlaces de todas aquellas páginas web, blogs, etc., creados por miembros de la Asamblea de Valencia que deseen darlos a conocer y compartirlos con la comunidad educativa.

Finalmente, la especialista solicitó que le hicieran llegar la dirección de correo electrónico de su centro con el fin de crear una lista de correo institucional a la que poder hacer llegar las convocatorias de reuniones de coordinación, subsanando así la ocasional irregularidad del correo ordinario. Se acordó también, por sugerencia de los asistentes, colgar dichas convocatorias en la carpeta PAU.